

GUIA PARA LA PRESENTACIÓN DE LA SOLICITUD DE SUBVENCIONES PARA LA REALIZACIÓN DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN

- Las solicitudes se remitirán exclusivamente a través de la Sede del INAP, en la dirección: <https://solicitudesbecas.inap.es>, identificándose el/la Investigador/a Principal mediante certificado digital o DNI electrónico. Se requerirá que el equipo desde el que se realiza la solicitud tenga instalada una versión actualizada de [AutoFirma](#).
- No se tendrán en consideración las entregas realizadas por correo electrónico ni por registro presencial o telemático diferente al mencionado.
- La solicitud se podrá modificar tantas veces como sea necesario, en cualquier momento antes del fin del plazo de presentación.
- Le indicamos con antelación que los únicos formatos que se permite adjuntar son «**.pdf**» y «**.zip**». En el apartado 3 «documentación a aportar» de la plataforma habilitada para la presentación de solicitudes se indican los formatos aceptados y el tamaño máximo de los archivos.
- Solo podrá presentar la solicitud el/la Investigador/a Principal.
- Se recuerda que el número mínimo de integrantes del equipo es de dos personas.

Presentación de solicitudes:

Teniendo en cuenta estas consideraciones previas, los pasos a seguir para llevar a cabo la presentación de la solicitud son los siguientes:

1. Acceda a la URL <https://solicitudesbecas.inap.es>
2. Hacer clic en el icono  para validarse con certificado digital o DNI electrónico.

Cl@ve

Mediante esta pasarela de autenticación **podrá autenticarse en**

utilizando DNI electrónico o certificado

Para proceder con la autenticación, **pinche en el siguiente botón, o utilice el atajo de teclado Alt+k:**



¿Problemas al realizar la autenticación?

En caso de tener algún problema en la autenticación, puede contactar con el Centro de Atención al Usuario a través de:

- **Teléfono:** (+34) 910 61 68 92. Horario de atención: Lunes a Viernes de 08:00 a 20:00.
- **Correo electrónico:** cau@inap.es

Para facilitar y agilizar la resolución del problema, le recomendamos que aporte toda la información posible en los medios que considere: capturas de pantalla, vídeos, etc.

Antes de ponerse en contacto con el Centro de Atención al Usuario, **puede llevar a cabo las siguientes acciones para intentar resolver su problema:**

- Si está intentando acceder desde un dispositivo móvil, pruebe en un ordenador de sobremesa.
- Pruebe en ventana de incógnito o de navegación privada, para evitar problemas asociados al uso de caché y cookies.
- Pruebe en un navegador web distinto.
- En caso de optar por el DNI electrónico o certificado electrónico, asegúrese de que no han sido revocados y están en vigencia.
- Pruebe a autenticarse en otro sitio de la administración, para descartar que no sea un fallo generalizado del sistema Cl@ve.

3. Hacer clic en el icono «Acceder» en «Solicitar beca para proyecto de investigación».

Solicitud de becas INAP



Solicitar beca para proyecto de investigación

Solicitar beca para proyecto de investigación.

Acceder



4. Compruebe que sus datos son correctos, DNI, nombre, primer y segundo apellido, y cumplimente el resto de los campos (de contenido obligatorio los que tienen asterisco).



GOBIERNO DE ESPAÑA

MINISTERIO PARA LA TRANSFORMACIÓN DIGITAL Y DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

INAP

INSTITUTO NACIONAL DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

Empleo Público

1. Datos personales

DNI*

Nombre*

Primer apellido*

Segundo apellido*

Correo electrónico*

Teléfono*

2. Domicilio

Tipo de vía*

Nombre de vía*

Número*

Escalera

Piso

Letra

Provincia*

Localidad*

Código Postal*

5. En el apartado «Documentación a aportar» se adjuntará toda la documentación requerida en el apartado Sexto de la convocatoria. En cada uno de los apartados, solo se permite subir un único archivo. Se podrá subir un único fichero PDF o bien un fichero ZIP que contenga uno o varios documentos. El tamaño máximo de cualquiera de estos dos archivos será como máximo 30MB.

- a. Título de doctorado de todas las personas integrantes del equipo de investigación: se adjuntará título de doctorado de todas las personas que conforman el equipo de investigación.
- b. Anexo I - Declaración responsable firmada por todas las personas integrantes del equipo de investigación: se adjuntará la declaración responsable cuyo modelo puede encontrar en el **Anexo I** de la convocatoria. Esta declaración deberá estar firmada digitalmente con un certificado válido por todas las personas que conforman el equipo de investigación. Es recomendable asegurarse de la validez de las firmas comprobando que se abre el panel de firma en el lector de PDF y aparece el mensaje **«firmado y todas las firmas son válidas»**.

- c. Anexo II - Currículum vitae normalizado de todas las personas integrantes del equipo de investigación (aquellos méritos susceptibles de valoración según el apartado Octavo de la convocatoria deberán ir acompañados del correspondiente certificado para su correcta baremación): en el **Anexo II** de la convocatoria podrá encontrar un modelo de currículum vitae normalizado. Se recomienda juntar estos archivos en un documento zip. Se recomienda adjuntar un índice que relacione todos los certificados que acrediten la formación enviada de cada investigador/a. Se ruega por favor organizar la documentación anterior en diferentes carpetas con el respectivo nombre de el/la investigador/a para facilitar la identificación.
- d. Anexo III - Memoria del proyecto de investigación: se adjuntará la memoria del proyecto de investigación utilizando el modelo normalizado que puede encontrar en el **Anexo III** de la convocatoria. En el apartado Sexto, punto 4 b) puede encontrar las directrices que se han de seguir a la hora de redactar esta memoria.
- e. Anexo IV - Documento de compromiso y participación de las personas beneficiarias integrantes del equipo de investigación firmado por todas ellas: se adjuntará en este apartado el documento de compromiso y participación que se puede encontrar en el **Anexo IV** de la convocatoria. Es importante que todas las firmas de las personas integrantes del equipo de investigación sean firmas electrónicas producidas a través de un certificado digital válido. Nuevamente, es recomendable asegurarse de la validez de las firmas comprobando que se abre el panel de firma en el lector de PDF y aparece el mensaje «firmado y todas las firmas son válidas».

3. Documentación a aportar

a. Título de doctorado de todas las personas integrantes del equipo de investigación *

Seleccionar archivo

Ningún archivo subido

Solo se admiten archivos PDF o ZIP con un tamaño de hasta 30MB. En caso de tener varios documentos para subir, inclúyalos en un fichero ZIP.

b. Anexo I - Declaración responsable firmada por todas las personas integrantes del equipo de investigación *

Seleccionar archivo

Ningún archivo subido

Solo se admiten archivos PDF o ZIP con un tamaño de hasta 30MB. En caso de tener varios documentos para subir, inclúyalos en un fichero ZIP.

c. Anexo II - Currículum vitae normalizado de todas las personas integrantes del equipo de investigación (aquellos méritos susceptibles de valoración según el apartado Octavo de la convocatoria deberán ir acompañados del correspondiente certificado para su correcta baremación) *

Seleccionar archivo

Ningún archivo subido

Solo se admiten archivos PDF o ZIP con un tamaño de hasta 30MB. En caso de tener varios documentos para subir, inclúyalos en un fichero ZIP.

d. Anexo III - Memoria del proyecto de investigación *

Seleccionar archivo

Ningún archivo subido

Solo se admiten archivos PDF o ZIP con un tamaño de hasta 30MB. En caso de tener varios documentos para subir, inclúyalos en un fichero ZIP.

e. Anexo IV - Documento de compromiso y participación de las personas beneficiarias integrantes del equipo de investigación firmado por todas ellas. *

Seleccionar archivo

Ningún archivo subido

Solo se admiten archivos PDF o ZIP con un tamaño de hasta 30MB. En caso de tener varios documentos para subir, inclúyalos en un fichero ZIP.

6. La persona solicitante deberá aceptar las autorizaciones y declaración responsable. Marcadas todas las casillas, se deberá hacer clic en «Enviar solicitud».

4. Autorizaciones

☒ Autorizo al INAP a la comprobación automática de todos los datos que obran en poder de la Administración referentes a las personas integrantes del equipo de investigación. *

☒ Doy mi consentimiento para que los datos personales facilitados puedan ser utilizados por el INAP para el tratamiento de datos de la instrucción del procedimiento de concesión de proyectos de investigación, en aplicación del Reglamento General de Protección de Datos (UE) n.º 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos y por el que se deroga la Directiva 95/46/CE y de la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales. Toda la información sobre protección de datos personales y ejercicio de derechos está disponible [aquí](#). *

5. Declaración responsable

☒ Declaro bajo mi responsabilidad que ninguna de las personas integrantes del equipo de investigación incurre en las circunstancias previstas en el artículo 13.2 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones. *

☒ Declaro que son ciertos cuantos datos figuran en esta solicitud, así como la aceptación plena de las bases de la convocatoria. *

☒ Declaro que ninguna de las personas integrantes del equipo de investigación ha sido adjudicatarias de otras ayudas o subvenciones públicas o privadas que tengan por objeto la financiación del mismo proyecto de investigación presentado. *

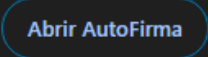
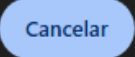


7. Se tendrá que firmar la solicitud mediante AutoFirma. Al hacer clic en abrir AutoFirma, aparecerá un cuadro de diálogo en el que seleccionar nuestro certificado digital o DNle.

¿Abrir AutoFirma?

<https://solicitudesbecaspre.inap.es> quiere abrir esta aplicación.

☐ Permitir siempre que solicitudesbecaspre.inap.es abra este tipo d...

8. Si la solicitud se ha enviado correctamente, aparecerá la siguiente pantalla en la que se podrá descargar los justificantes de presentación de solicitud y de registro.

 GOBIERNO DE ESPAÑA MINISTERIO PARA LA TRANSFORMACIÓN DIGITAL Y DE LA FUNCIÓN PÚBLICA  INAP 

Solicitud enviada con éxito

A continuación, puede descargar el justificante de su solicitud, así como el justificante de paso por registro.

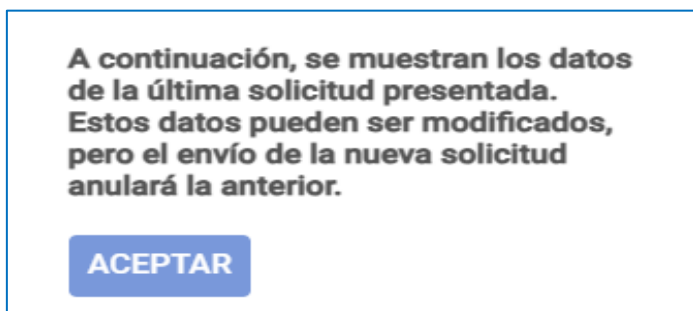
 



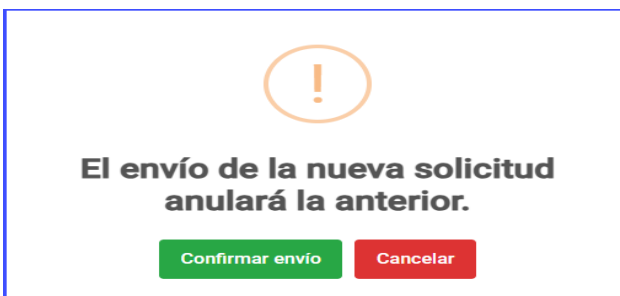
Modificación de Solicitudes:

Si se desea modificar algún aspecto de la solicitud, hay que realizar los siguientes pasos:

1. Acceder nuevamente a la plataforma.
2. Se mostrará el siguiente mensaje indicando que se va a modificar la solicitud previamente presentada.



3. Realizar los cambios pertinentes volviendo a subir los archivos necesarios en el campo correspondiente.
4. Al enviar y firmar la solicitud, aparecerá el siguiente mensaje para confirmar o cancelar el envío.



5. Si hemos confirmado el envío y ha sido correcto, aparecerá la confirmación de que se ha enviado con éxito y se podrá descargar el justificante de solicitud y registro.



